

158460

INFORME DE GERENCIA

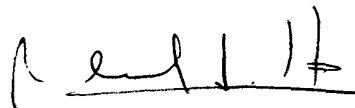
Quito, 31 de marzo del 2008

A LOS SEÑORES SOCIOS DE PROMANVIAL CONSULTING CIA LTDA

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio del año 2007, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad se ha desarrollado en un campo bastante limitado en la prestación de servicios.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa desde su creación en agosto del 2007, se están plasmando en base a la promoción de los servicios a prestar, lo cual resulta complejo debido a los aspectos anotados en el primer punto.
- 3.- Durante el ejercicio del 2007 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2007 la empresa no ha tenido ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal que afrontar
- 5.- La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio del 2007 no tiene movimientos significativos, lo cual se espera revertir en el año 2008, considerando el proceso de inserción en el campo de la consultoría.
- 6.- Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2007 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas.

Atentamente,



Ing. RODRIGO DEL SALTO
GERENTE GENERAL
PROMANVIAL CONSULTING CIA. LTDA.